La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro de Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica, propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO POR EL DÍA DEL INGENIERO PERUANO

CONSIDERANDO:

Que, el 8 de junio de cada año se celebra el **Día del Ingeniero Peruano**, fecha que reconoce la destacada labor de los profesionales de la ingeniería en el desarrollo económico, social, científico y tecnológico del país.

Que, la ingeniería constituye una de las principales herramientas para la planificación, diseño, construcción y ejecución de proyectos de infraestructura, innovación tecnológica, desarrollo industrial, sostenibilidad ambiental y modernización de los servicios públicos y privados.

Que, los ingenieros peruanos contribuyen de manera significativa al fortalecimiento de la competitividad nacional, la gestión eficiente de los recursos, la investigación científica y la mejora de la calidad de vida de la población.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su cordial saludo y reconocimiento a todos los ingenieros e ingenieras del Perú con motivo de celebrarse el Día del Ingeniero Peruano, destacando su profesionalismo, compromiso y contribución al desarrollo sostenible de la Nación.

SEGUNDO.- Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Ing. Jaime Antonio Ruiz Béjar, Decano Nacional del Colegio de Ingenieros del Perú y a través suyo a todos los Consejos Departamentales del país, Ingenieros e Ingenieras, deseándoles todos los éxitos y parabienes en su ejercicio profesional.

Lima, 04 de junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/06/2026 13:09:15-0500